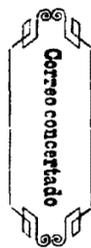


EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA



Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,16

Pago adelantado.

REUNIÓN SOCIALISTA

Las juventudes socialistas de Madrid y de Mora, en número de trescientos ó cuatrocientos hombres, tienen mañana en el Teatro de Rojas una reunión de propaganda.

Sucede en provincias con las ideas y manifestaciones de la vida social, lo que con las modas en el vestir.

Mucho tiempo después de usarse en las grandes capitales, se presentan en provincias figurines vivos, y se da el caso de que no se ve ya en el mundo aquel corte, aquel color ó aquel modelo de sombrero.

Cuando el socialismo va de capa caída, cuando ya el obrero de todos los países se ha dado cuenta de lo que es esa farsa de la propaganda socialista, y forma asociaciones locales para la defensa y mejoramiento de sus intereses, que sin las necesidades de repartos sociales imposibles y sin las locuras de supresiones del capital necesario para el sostenimiento y producción, hagan más fácil su vida y más posible el ascenso en el bienestar material y moral, llegan á Toledo los propagandistas con un programa que, como los espejuelos para cazar alondras, no puede engañar más que á los alucinados, por falta de instrucción y sobra de mala fe.

Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.—En Marruecos está establecido, y les es bien fácil á esos apreciables ciudadanos, irse á vivir con sus congéneres de allende el estrecho; no sé por qué no ejercitan sus derechos individuales, yéndose á vivir con los rifetes.

Abolición de la Denda pública.—Las emisiones han servido para que el Estado haga ó ayude á hacer carreteras, edificios, puertos, canales, etcétera, etc., en cuya construcción, la clase obrera es la que más sale ganando. Extraño es que, diciendo el socialista que el Estado se encarge de todo y lo haga todo, quiera privarle de los medios de hacerlo; en el momento que se intentara algo injusto en ese sentido, nadie daría un céntimo para obras, la clase obrera sería la primera que sufriría inmensos perjuicios.

Supresión del Presupuesto del Clero y confiscación de sus bienes.—Ya lo han hecho en Francia hace tres años.

Se prometió á la clase obrera crear pensiones para la vejez y gran número de establecimientos benéficos con los bienes confiscados, y.... no sólo no ha habido nada de eso, sino que los liquidadores de esos bienes, los hombres encargados por el Gobierno francés para vender Iglesias, Conventos, Colegios, cálices, cuadros, etcétera, han presentado las cuentas de tal modo, que ha salido alcanzado el Estado y tiene que pagar sesenta millones de pesetas. En vez de mil millones de ingresos, tiene sesenta de deuda. El obrero se ha quedado como siempre, con sus bellas ilusiones, y al protestar en Sión de tal inmoralidad, el sable del policía y los cascos de los caballos enseñaron á los eternos ilusos que no redundan nunca esas cosas en beneficio del obrero, sino de los vivos que los manejan detrás de la cortina.

En España se confiscaron los bienes del Clero, y no mejoró la situación de la clase obrera, antes bien, fué la causa de su ruina: No se edifican ya Catedrales, orgullo del arte, donde se enriquecía tanto obrero, tanto artesano, tan gran número de artistas. Los gremios, fuente de riqueza para los pueblos y de bienestar para el obrero, fueron desechos por el individualismo y

el obrero quedó sin amparo y protección. Hoy los va reconstituyendo el catolicismo ó la paz entre el capital y el trabajo, es el árbol frondoso á cuya sombra protectora se desarrolla el progreso de los pueblos.

Desde la Inclusa al Hospital, pasando por las Escuelas, Universidades, Academias, Asilos, Hospederías, Consultorios y tantas otras instituciones que favorecen al obrero, se va derramando el dinero del Clero, que no tiene otra misión que el bien social.

Bien se puede afirmar que el Clero es el mejor amigo del obrero, porque es el único que le quiere desinteresadamente y enseña á todos á quererle.

Establecimiento de Escuelas láicas de primera y segunda enseñanza.—Ponedías, no enseñéis á vuestros hijos que hay Dios que castiga y premia, que hay otra vida donde se goza ó se padece por siempre, según las obras de esta vida, y esos hijos vuestros os mirarán con odio por haberlos hecho nacer á una vida en donde tanto se sufre; cuando seáis viejos os abandonarán al hambre y la miseria, considerándoos como á carga pesada, cuyo sostenimiento merma su jornal, y por lo tanto, su goce. La ingratitud, el odio y el abandono os espera.

¡Aprended ahora á educar á vuestros hijos y sabed que la doctrina católica es la única que obliga al hijo á honrar y sostener á su padre!

Explotación de todos los talleres del Estado por Asociaciones obreras.—¿No decís que la esencia del socialismo consiste en que el Estado lo explota todo? ¿Pues á qué quitarle lo que ya explota?

¿Es que creéis posible que el Ingeniero esté debajo del obrero, el oficial á las órdenes del peón, el maestro sometido al oficial?

La inteligencia no se someterá nunca á la fuerza bruta, como el aceite no estará bajo el agua. El que sabe será siempre superior al que no sabe.

**

El Mundo Obrero es un periódico socialista y presenta un grabado, en el que un tren en marcha atropellará á un burgués que, montado en la burra cargado de millones, reproduce en la vía el cuento baturro: ¡Chufia, chufia, como no te apartes tú! La máquina representa al socialismo que arrollará al capitalismo. Mal elegida está el asunto. Sin capital no habría máquinas, sin sociedades poderosas económicamente no habría empresas de ferrocarriles ni progreso material.

Después de afirmar que el Clero no es enemigo del obrero, publica estos parrufitos que brindo á los periodistas demócratas para que vean que el obrero los va conociendo.

Es un error político creer que hay buenos y malos liberales, buenos y malos capitalistas: cada árbol dá su fruto y es inútil pedir peras al olmo. ¿Cómo un liberal patrocinará la propiedad colectiva ó negará la justicia del interés del capital?

La humanidad no está aún civilizada, es casi la misma que hace miles de años.

Ayer la muerta unión republicana, hoy los demócratas, los solidarios y antisolidarios, han tratado y tratan de atraerse á la masa trabajadora, prometiéndola lo que no la pueden dar, su bienestar. Allí donde los trabajadores, en vez de pelear por su propia causa se han interesado por la de algún caudillo político, como ocurre en Barcelona y Valencia, la organización obrera ha llegado á desaparecer ó vive en un confusio-nismo que imposibilita toda mejora de vivir.

De suponer es que á la reunión de mañana

acudan los Sres. Relanzón, Montoya y Azuela y repartan sus bienes con los socialistas, compartiendo el bienestar como aliados en política y dar ejemplo de unión y fraternidad democrática y altruista.

Diré á los asistentes obreros lo que cuenta el periódico socialista ya citado.

Hablaban dos burgueses de las exigencias exorbitantes de los obreros, y dijo uno de los interlocutores:

Si yo fuera gobierno acababa en seguida con el socialismo, tapando la boca al que chillara, colocando bien á sus directores.

Querrán chillar algunos para que los coloquen bien, y se servirán de vosotros los obreros para que les hagais el juego? ¿Será ese el secreto de tanto hablaros de socialismo y reunión por aquí y por allá? Al cabo y al fin la reunión es un teatro.

MAURA Y EL TEATRO

Publicamos algunas declaraciones y propósitos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros acerca de la explotación que en el Teatro se viene haciendo de la ignorancia y de la pasiones humanas.

«Las leyes vigentes son bien claras—ha dicho—; pero si su interpretación no corresponde en algunos casos á lo que ellas prescriben, mi Gobierno está resuelto á dar satisfacción completa á la opinión pública, ya que afortunadamente la pornografía en el Teatro encuentra pocos defensores y es casi unánime el clamor que contra ella se levanta.»

Que esos buenos propósitos se cumplan. Que se cumplan aquí en esta capital, donde esos abusos encuentran tan pocos defensores sensatos.

Y pues que las leyes son claras, sólo resta aplicarlas bien.

Castigo de un blasfemo.

Plácenos informar á vuestros lectores de un terrible suceso acaecido no hace mucho en Marchena (Sevilla).

Un hermano de la Cofradía de Jesús Nazareno fué á casa de un propietario á pedirle prestados algunos caballos para los guardias romanos de la Procesión de la Semana Santa.

«Si fuera para arrastrar á Jesús Nazareno—contestó aquel desalmado—de buen grado los prestaría.»

¡Qué casualidad!... Aquella misma tarde, cabalgando el blasfemo en una de sus jacas, fué arrojado al suelo y arrastrado por el animal, quedando en gravísimo estado.

Reconoció el pueblo el castigo de Dios y vitoreó más que nunca á Jesús Nazareno.

De Dios nadie se burla.

MES DE MARÍA

(Recitado de niñas).

I

Es vuestro mes, María,
el mes de amores;
nacen en la pradera
galanas flores,
tiernas y hermosas
las besan y columpian
las mariposas.

Escondida en las hojas
de la espesura
la brisa el nombre tuyo
dulce murmura
y tus amores
repiten extasiados
los ruiseñores.

Flores brotan doquiera
fijas tu huella,
río y fuente retratan
tu imagen bella;
yo en tu presencia
el retrato te ofrezco
de mi inocencia.

II

Soberana Virgen,
Reina de la gloria,
boca de rubíes,
ojos de paloma,
Madre, dulce Madre
de misericordia,
oye mis suspiros,
mira mis congojas,
y ve que te traigo
flores muy preciosas.

Si eres fiel amparo
de cuantos te invocan,
mis ruegos de niña,
Madre, no desoigas.
En tus manos cifro
mi esperanza toda,
que salvarme puede
tu mirada sola.

Con estas mis flores
me harás la corona
para cuando vaya
contigo á la gloria,
Soberana Reina
de misericordia.

III

Virgen pura,
Virgen bella,
haz y estrella
de mi amor;
yo te adoro,
yo te amo,
yo te aclamo
con fervor.

De mi pueblo
con las niñas
las campañas
recorri,
y este dicho
que es muy majo
con trabajo
me aprendí.

Aunque niña
pequeñita,
me palpita
tu querer,
y por este
ramo lindo
yo te brindo
alma y ser.

S. Liso y Estrada

El trabajo del obrero.

VI

¡Cuán glorioso es el trabajo de las manos de los artesanos! Ellos, bajo esa exterioridad humilde y oscura que les envuelve, llevan en su frente una gloria envidiable.

Ellos, así estén sepultados en las profundidades de una mina, ó bañados por la intemperie en la techumbre de un palacio, lo mismo bajo el polvo de las ruinas que deshacen, que ennegrecidos por el humo de la fábrica en que trabajan, pueden levantar su frente con un noble orgullo y decir á la humanidad: «Toma, ahí tienes ese pan, producto de nuestras conquistas, y útil para alimentarte sin más trabajo que comerlo. Toma, ahí tienes ese traje, fruto de nuestros esfuerzos y útil para abrigarte sin más trabajo que vestirlo. Ahí tienes esa casa, obra de nuestras manos y útil ya para defenderte sin más trabajo que entrar en ella. Ahí tienes ese camino, resultado de nuestras fatigas y útil ya para tus coches, sin más trabajo que pasearlo. Ahí tienes esas fábricas que desarrollan tu industria, y esos vehículos que aceleran tus movimientos, y esos hilos por donde vuela tu palabra, y esas escuadras que te hacen respetable, y esos libros que te hacen ilustrado; todo debido á las victorias de nuestro trabajo. Ahí tienes,

en una palabra, todo el mundo sensible, reconquistado por nosotros, obliga lo por nosotros, a rendirse humilde a la naturaleza. Nosotros somos continuadores de la naturaleza, colaboradores de la creación y nosotros tomamos los elementos donde la naturaleza los deja, y con nuestras manos los comprimimos, los estrujamos hasta que destilan toda su utilidad, los llevamos de grado en grado y de perfección en perfección a su verdadero destino, que es el servicio del hombre: nos corresponde, pues, la gloria de colaboradores de Dios en el desarrollo de la creación».

(Continuará.)

Aparato motor de los buques.

Sonroja la faz del siglo que terminó que llamamos adelanto mecánico, el actual sistema motor que llevan los modernos barcos de guerra y algunos trasatlánticos rápidos, como esos colosos que atraviesan el Atlántico encerrando a bordo todas las comodidades que puede apetecer el más exigente confort.

Porque hay barcos de esos, y valga la digresión, en los que el viajero apenas turba su vida normal, si no es por algún ligero balanceo con que el mar le anuncia que está en constante lucha con el discurso humano. En esos monstruos, se ejecutan con comodidad todas las funciones de la vida; llevan teatro y representación de ópera cada noche; con el auxilio de la telegrafía sin hilos, editan un periódico diario con telegramas de ambos continentes; los corredores de las cubiertas, preparados con plantas como ameno jardín, proporcionan paseo a las jóvenes, solaz de amor amenizado por una buena banda de música; hay conciertos nocturnos para fumadores ó para damas, bailes, restaurant de etiqueta, comedores modestos; son, en resumen, una Babel flotante con servicio poliglota, y donde se reúnen 900 empleados para contentar a los millonarios que tan agradablemente gustan de viajar. Y hemos de convenir en que merecen envidia.

Pues bien; en la manera de producirse el movimiento de estos colosos y de los otros que llevan cañones y centenares de guerreros y mecánicos, ha demostrado la humanidad cuán propensa es al instinto *borreguil*, siguiendo a Fulton y a Watt sin variar un metro el camino que estos genios nos trazaron. ¡Ah humanidad vuidosa, cuán poco vales cuando no te inspira esa palomita blanca que en tu necedades desprecias y aun persigues!

Era lógico, de toda evidencia, que, siendo el vapor un almacén de energía en estado potencial, no fueran necesarios órganos intermedios entre él y el aparato llamado hélice ó ruedas que produce el movimiento impulsivo en el agua, cuya reacción hace caminar la nave. Los molinos de viento, los batanes de Don Quijote, las turbinas de agua que a cada paso encontramos en los arroyos, ponen de manifiesto esta gran verdad. Y mas lógico aún es que, siendo térmica esa energía potencial, se hacía indispensable la transmisión directa, porque todo órgano intermediario habría de traer como consecuencia pérdidas térmicas; esas pérdidas que tan importantes son para el bolsillo del que las alimenta y tanto se lucha por reducir al mínimo.

Asombra el valor de esas pérdidas en las máquinas de vapor llamadas alternativas.

Efectivamente, una máquina como la que vemos en las fabricas de aserrar madera, que han sido en principio las que durante el pasado siglo han llevado los barcos de guerra y aún lleva la inmensa mayoría que abandona los astilleros, se compone de caldera que produce el vapor, tubería indispensable para conducir el vapor a un cilindro cerrado en el que empuja a un disco llamado émbolo, y de donde sale, una vez ejecutado el trabajo, para ir a convertirse en agua otra vez, en un *condensador*, del cual se le saca para alimentar la caldera, formando así lo que llama Carnot, célebre físico y mecánico, un ciclo completo.

Por lo pronto, esta máquina, que tan sencilla parece, tiene el cilindro en contacto alternativo con un vapor a la tensión de régimen de marcha, es decir, a la más alta temperatura, (mas alta mientras mayor es la tensión) y con un condensador, donde se procura que haya el vacío más perfecto, es decir, la menor temperatura posible; y por tanto, aquel vapor que nos era necesario a presión elevada para actuar sobre el émbolo, pierde en calentar el cilindro tanta actividad, que fuera ella sola suficiente para mover otro barco igual.

Mas el émbolo que recibe la impulsión, no la transmite directamente a la sierra, a la hélice ó a la que mueva, sino que ha de servirse de una serie de barras, bielas complicadísimas, que van perdiendo en rozamiento tanto, que se calcula ser sólo un 20% de la energía disgregada del carbón lo que llega a producir su efecto motor sobre el aparato. ¿No es realmente extraño que este absurdo mecanismo no haya encontrado solución en cien años de luchar cada segundo con todos sus defectos?

La solución, evidente a todas luces, es que cesen las máquinas alternativas.

Y han cesado. Ya no se mueve el *Dreadnought* y los colosos modernos por medio de este complicado sistema. Sustituido por las turbinas, llevan grandes tambores de paleta, unidos al mismo eje de la hélice, en los cuales actúa el vapor del mismo modo que el viento acciona las

asas del molino; y aunque va a rendir sus últimos esfuerzos, a extenuarse en el *condensador* es su gasto térmico alternativo, ya que las paletas están siempre en contacto con el vapor que las mueve como es lógico y racional. Con lo cual se ha conseguido además elevar la temperatura del vapor, todo lo que permiten las modernas calderas, resultando de esta elevación de tensión ó temperatura el empleo de aparatos económicos que producen mayor rendimiento.

¿A quién se debe este progreso evidente de la mecánica? Como en los detalles de la telegrafía sin hilos, sonó la flauta por casualidad. Porque Parson, cuyas turbinas de reacción se aplicaron a las máquinas dinamo eléctricas ha más de 30 años y Laval inventor de las turbinas de acción, no son mas ingeniosos que el autor de los famosos mazos de batán: vieron el problema mecánico como lo vemos todos, pero no lo solucionaron sino después de muchos ensayos y de quitar y poner manos en él centenares de mecánicos, no todos con el talento y teoría que muchos suponen.

Es que cada cosa guarda fatalmente su destino, en el momento oportuno, como decimos en estrategia, y se aplica cuando Dios quiere, siendo el evidente motor de ese progreso que la estúpida ignorancia quiere hacer incompatible con su poder.

Sobre las causas que han impedido a las turbinas de vapor aplicarse a las máquinas de los barcos, escribiré otro pequeño artículo si los lectores tienen paciencia para aceptar estos hilvanos, quedando por tanto pendiente la afirmación tan rotunda que siento en el párrafo anterior, para dar con ella el gusto por unos días a los progresistas anticlericales de juzgarla tan capciosa como cuando nos ridiculizaban, porque creemos que hay infierno y que a los que con flau en la actividad de la materia gris como único ingrediente pensador, los van a meter bonitamente en las calderas de Pepe Botero.

J. C. V.

NOTAS EXPANSIVAS

LA ABUELA

(FABULA)

Cariño grande tenía como es regular tenerlo a un niño de pocos años su abuela casi de ciento.

Murió un pariente y dejó a los dos por herederos para que a medias gozaran sus alhajas y dinero.

Un grupo de San Miguel con el diablo por trofeo quedó de nones al cabo del total repartimiento.

Era el ángel de marfil y el diablo de oro; y queriendo repartir los albaaces alhaja de tanto precio dijo la abuelita: Yo con la peor me contento; venga el demonio conmigo y lleve el ángel mi nieto.

Así son viejas y niñas, así son mozas y viejos, nadie quiere al ángel pobre, todos al diablo opulento.

Hartzenbusch.

HUELGAS Y COLIGACIONES

LEY

Artículo 1.º Tanto los obreros como los patronos pueden coligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado.

Art. 2.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones patronales ó obreras, las huelgas de obreros ó los paros de patronos, emplearen violencias ó amenazas, ó ejercieran coacciones bastantes para compeler y forzar el ánimo de obreros ó patronos en el ejercicio libre y legal de su industria ó trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor ó multa de 5 á 125 pesetas.

Art. 3.º Los que turbaren el orden público ó formaren grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente á alguien la huelga ó el paro, ó de obligarle a desistir de ellos, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promovedores se les aplicara esta pena en su grado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictuosos.

Se tendrá por jefes ó promovedores de una huelga ó paro, para los efectos de esta ley y la de Conciliación y Arbitraje, á quienes, por ejercer cargo en Asociación ó Corporación interesada, ó participar en ella, los hubieran acordado; á quienes de viva voz ó por escrito exhortaren ó estimularan a los obreros ó patronos, y á quienes, usando ó atribuyéndose representación colectiva, los proclamaren ó notificaren.

Art. 4.º Los que fueren autores de algunos de los delitos comprendidos en los arts. 2.º y 3.º de esta ley, por haber inducido á otras personas á cometerlos, serán castigados con el grado de los mismos, como los ejecutores con el grado

mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción.

Art. 5.º Las huelgas y paros serán anunciados a la Autoridad con ocho días de anticipación en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan a producir la falta de luz ó de agua, ó a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga ó paro hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población.

Art. 6.º Las huelgas ó paros serán anunciados a la Autoridad con cinco días de anticipación cuando tiendan a suspender el funcionamiento de los tranvías, ó cuando a consecuencia de ellos todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario. Tanto en este caso como en el del artículo anterior, al anunciar á la Autoridad la huelga ó paro, se pondrá en su conocimiento la causa que los motiva.

Art. 7.º Los jefes y promovedores de las huelgas ó paros comprendidos en los artículos 5.º y 6.º que no los hubieren anunciado á la Autoridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 8.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar, de sostener ó impedir una huelga ó paro, se atemperarán a lo dispuesto en la ley de Reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán asimilados a los comprendidos en el Código Penal para los efectos de la mencionada ley de Reuniones públicas.

Art. 9.º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados a adherirse a la coligación, huelga ó paro, por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquélla.

Art. 10. Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los Tribunales municipales aplicarán a los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la del 17 de Marzo de 1908, sobre condena condicional.

Art. 11. Quedan derogados el art. 556 del Código Penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

UN COMPAÑERO DE VIAJE

(Cuento).

Iba sólo, á través del rudo sendero de la vida, un virtuoso joven, de corazón puro y tierno, de alma generosa, y de enérgica voluntad.

Marchaba con el corazón enternecido, pero ocultando sus lágrimas; puesta su mano sobre el pecho, para contener sus latidos; y no osando volver á mirar la casa que abandonaba, por temor de enternecerse demasiado.

Dejaba en casa su madre, que le había dicho:

—Es preciso partir, hijo mío... y dentro de algunos años volveras al lado de tu anciana madre, que te esperará, solitaria, en el hogar de tu infancia, y á la que procurarás el bienestar para sus últimos días. Yo hubiera querido acompañarte, hijo mío; porque no es bueno al hombre el ir sólo. ¡Pero no puedes! Busca, pues, un amigo que te acompañe en el camino... La juventud atrae; muchos se presentarán; escoge, hijo mío, y que este compañero sea para tí el ángel que acompañó al inocente Tobias y le devolvió á sus ancianos padres.

—¿Pero á quién escogeré, madre mía, y cuál es el nombre del amigo que usted desea para mí?

Y la madre, abrazando por última vez á su hijo, murmuró un nombre á su oído y repitió varias veces.

—El sólo ¡El sólo! ¡hijo mío!

—¡Yo os lo prometo, madre mía!

Iba sólo, á lo largo del áspero y escabroso camino de la vida, el virtuoso joven, y mientras caminaba, pasó ante su vista una sombra luminosa, y oyó una voz que le dijo:

—¿Me quieres por compañero de viaje?

—¿Yo quién eres tú?

—Yo soy la Gloria.

—No es ese el nombre que mi madre me dijo... y siguió su camino.

Mas lejos, un dulce estremecimiento recorrió todo su ser, y una voz atractiva, como el canto del pastor del valle, se hizo oír:

—¿Me quieres por compañero de viaje?

—¿Cuál es tu nombre?

—Soy el Placer.

—Sigue adelante, pues no eres el que mi madre me dijo.

Y andando más, le pareció que sus pies se deslizaban sobre el césped, y que de sus miembros había desaparecido toda fatiga; y oyó una voz, suave como la brisa de la mañana y dulce como las caricias de una madre.

—¿Me quieres por compañero de camino?

—¿Cómo te llamas?

—La Afición.

—No eres tú, tampoco, quien me dijo mi madre.

Y como llegaba la noche y el viajero se encontraba cada vez más triste, á causa del aislamiento de su primera jornada, sintió de repente como un movimiento de fuerza, que le era desconocido; y oyó una voz tierna, pero enérgica, que le decía:

—¿Quieres que sea tu compañero en el viaje?

—Dime quién eres.

—Soy el Deber.

—¡Ven, ven á mí, pues tu nombre es el que mi madre pronunció á mi oído!

Y algunos años después, volvía, virtuoso siempre, el joven de corazón puro y tierno, de alma generosa y de enérgica voluntad.

Y traía á su anciana madre, que le esperaba en su hogar solitario, el bienestar para sus últimos días.

El Vizconde de...

EL LENGUAJE DE LA TARJETA

Hé aquí el lenguaje convencional que en sociedad se da a los pliegues ó dobleces de la tarjeta:

Doblar la punta superior derecha de la tarjeta, significa *despedida*; la de la izquierda, *visita*; la inferior derecha, *felicitación*; la izquierda, *pesame*; doblar sus dos puntas superiores, quiere decir *comida*; las dos inferiores, *baile*; doblar las dos puntas de la izquierda *entierro*.

Doblarla un poco por la parte derecha, paralelamente al lado vertical, *recomendación*; esto mismo, por la parte izquierda, *excusa*.

Doblarla desde el vértice superior izquierdo hasta la mitad del lado opuesto, *cita*; el doblez desde el ángulo superior derecho á la mitad del lado de enfrente, *negativa*.

Doblada verticalmente por mitad, *desafío*; enteramente negra, *luto riguroso*; con orla negra, *medio luto*; con una esquina enlutada, *alivio de luto*.

Higiene infantil.

De la tos ferina.

Llamamos los españoles «tos ferina» á la enfermedad descrita por los franceses con el nombre de «coqueluche», con el de «pertosse» por los italianos, «hooping cough» por los ingleses y «keuchhusten» por los alemanes. Esta enfermedad ataca á los adultos y á los niños.

La tos ferina es algo rara antes de los seis meses de edad si bien yo la he visto atacar á niños de un mes con una violencia angustiaute. Ataca indistintivamente á los niños y á las niñas en todas las estaciones del año.

Su influencia parece preponderante sobre los niños de las clases medias acomodadas por hallarse en condiciones más pronunciadas de anaflaxia, ó sea de menor resistencia orgánica y de peores cuidados higiénicos.

Teaga en cuenta el lector ó lectora, pues á las madres preferentemente dedico la vulgarización de estos conocimientos, que las faltas de higiene se pagan tan severa é inexorablemente, que es materialmente imposible anular el efecto de la más mínima de aquéllas. Por exceso ó por defecto, en materia de higiene, se realizan ó dejan de efectuarse reacciones que sobran ó faltan para el equilibrio del estado normal ó de completa salud.

Y esto es evidentemente exacto, matemático.

La tos ferina ó tos convulsiva es una enfermedad infecciosa y contagiosa; el contagio indirecto á distancia, por medio de los vestidos, muebles, juguetes, etc., no es posible atestiguarlo. No obstante, hay quien piensa (J. Frank, Rosen, Roger) que los Médicos pueden ser los vectores involuntarios, y como ellos las demás personas que tienen trato con los niños.

La potencia del contagio es muy grande. Según H. Roger ha bastado para ser contagiado un niño el que haya estado cinco minutos en contacto con un aracado.

También el contagio se hace en algunas ocasiones de un modo lento ó tardío, puesto que se ha visto á un niño sano que vivía en compañía de otros dos que padecían la coqueluche no ser atacado de la enfermedad hasta pasado un período de treinta y cinco días.

Este último dato no lo tomen las madres en cuenta mas que como caso raro; lo general, lo más ordinario, lo que acontece casi siempre, es contagiarse los niños con suma facilidad.

El período más contagioso de la tos ferina es aquel en el cual los niños tosen más á menudo y violentamente; esta es la opinión clásica sostenida por Guersant y Roger.

La tos ferina es una de las enfermedades que confieren inmunidad á los que las sufren, y por eso es tan raro que un niño padezca dos veces la coqueluche, cosa que se ve con alguna frecuencia en el sarampión.

Pero la tos convulsiva es una enfermedad muy mortífera, y esto es lo que importa saber á las madres con objeto de que la teman y se apresuren á evitarla.

No se conoce vacuna ni otros medios que aplicado á los niños les preerve del contagio.

La primera medida á tomar en una familia que haya penetrado la tos ferina, es el aislamiento del niño atacado tan pronto y completamente

como sea posible. Todo aquello que haya sido contaminado debe someterse a una severa desinfección, tanto mas rigurosa cuanto el interés se cifre preservar a niños mas pequeños que son los que dan un mayor contingente de mortalidad ó tambien porque la epidemia revista una mayor gravedad. De manera que los niños sanos no deben tener contacto de ninguna clase con los atacados, directa ni indirectamente, ni vivir en la misma casa, siempre que ésta no ofrezca habitaciones independientes en absoluto.

El niño atacado de la tos ferina se aislará en habitación bien ventilada, pero se le tendrá al abrigo de las corrientes de aire y de la acción del frío. Serán convenientes los baños, el cambio frecuente de ropas, que deberá desinfectarse, así como el cambio de habitación.

Cuando el tiempo sea bueno y couvide a salir al aire libre, si el niño esta exento de fiebre, será útil su salida á paseo durante las horas mas propicias.

También se evitará á los niños toda emoción moral que pueda contribuir a la repetición de los accesos de tos.

La alimentación de los niños atacados, dice Le Gendre, ha de ser objeto de la mayor solicitud. Los niños de pecho mamarán mas veces que de ordinario si existen vómitos; á los que estén destetados se les dará una alimentación substanciosa que se preste á una rápida absorción.

Se debe tener gran cuidado en evitar las complicaciones de esta enfermedad, que son todas ellas graves.

Suele reinar esporádica, endémica y, en ocasiones, epidémicamente la tos ferina ó coqueluche.

Ramón Godes.

PREVENCIÓN PARA EL USO ACERTADO DE LOS ABONOS QUÍMICOS

La Comisión provincial de Guipúzcoa, procurando, como siempre, el desenvolvimiento progresivo de la agricultura de la provincia, ha repartido profusamente por los pueblos de su jurisdicción una importante circular, en la cual, después de encomiar las ventajas que proporciona al agricultor el empleo ordenado de los abonos químicos, expone las siguientes prevenciones para el uso acertado de los mismos:

Abonos químicos para el maíz.—Después de la labor de arado extiéndase al voleo y por hectárea 300 kilogramos de superfosfato de cal, pásese en seguida el rastrillo y verifíquese en seguida la siembra; cuando las plantas hayan adquirido la altura de 15 á 20 centímetros, se aplicará 100 kilos de nitrato de sosa pulverizado de antemano; esta aplicación cuanto mas cerca se haga de la planta será mejor.

El gasto que pueda proporcionar este abono por yugada de tierra de 34 áreas (103 kilos superfosfato y 35 kilos nitrato de sosa), es de unas 23 pesetas.

Abonos químicos para la remolacha forrajera. Después de la labor de arado extiéndase al voleo y por hectárea 400 kilos de superfosfato de cal, pasando en seguida el rastrillo; verifíquese la siembra.

Cuando se haga el entresaque, se aplicarán 100 kilos de nitrato de sosa por hectárea, y en dos tandas, con intervalo de tres semanas, teniendo buen cuidado de aplicarlo muy cerca de la planta.

El gasto por yugada de 34 áreas (135 kilos de superfosfato y 35.50 kilos nitrato de sosa), oscila entre 25 y 30 pesetas.

Abonos químicos para el trigo.—Téngase presente, si al despertar la vegetación, hubiese parcelas cuyas plantaciones se mostrasen poco vigorosas, que la aplicación al voleo y por hectárea de una mezcla compuesta de 300 kilos superfosfato y 100 kilos nitrato de sosa, cambiará por completo su aspecto y asegurará la recolección, aumentando al mismo tiempo su producto, no sólo en cantidad, sino también en calidad.

NOTICIAS

Soneca.—Con motivo de la festividad de San Juan, Patrón de la Iglesia parroquial de esta villa, se han celebrado fiestas religiosas y populares durante los días 5 y 6 del actual con la suntuosidad y pompa acostumbrada.

El día 5, víspera de la festividad, se cantaron en el Templo solemnes vísperas, y por la noche, en las calles, según costumbre, prendiéronse hogueras y se elevaron globos, amenizando estos festejos las bandas de la población.

En el Casino se obsequió á los socios y sus familias con una audición gramofónica, que dióse por terminada á las doce de la noche.

Al siguiente día celebróse la Misa con asistencia de numerosos fieles, en la que ocupó la Cátedra Sagrada el Sr. Cura Párrico de Guadamur, D. Juan Carrillo de los Silos, el que elogió las virtudes del Santo con hábil palabra. Durante la Misa ejecutó una obra magistralmente la banda con acompañamiento de órgano y voces.

Por la tarde se sacó procesionalmente la imagen tan venerada, recorriendo las principales calles de la villa, dirigiéndose á la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, en donde se cantó una Salve y seguidamente siguióse el itinerario de la Procesión hasta la Parroquia, dándose por terminado en este día los actos religiosos.

Después, en la plaza Mayor, ejecutó una de las bandas de la villa obras de su repertorio y se elevaron globos grotescos.

En la misma villa, el lunes 10 del que cursa se celebró la fiesta de San Gregorio en su Ermita, situada en los extramuros de la población, viéndose dicha Ermita muy visitada y concurrida en sus inmediaciones, reinando el orden demostrado de este ilustrado vecindario.

Al atardecer del día, inmenso gentío regresaba á la población de vuelta de la romería.

Talavera de la Reina.—En esta población se ha establecido una parada de sementales vacunos pertenecientes á las razas Angas, Sunety Durhan y Suizo Sebiaytz, procedentes de la Granja-Escuela práctica de Agricultura Central.

Polán.—Ha perecido ahogado en el río Tajo, frente á la dehesa de Daramezas, el joven vecino de dicha villa Juan Ballesteros Esperanza, el cual iba acompañado, por la orilla del río, de sus convecinos Gabriel Alamillos y Mariano Pérez, siéndoles á éstos imposible, tras de titánicos esfuerzos, de poderle salvar cuando cayó por la gran corriente de las aguas. Con tal motivo créese el hecho casual.

Villacañas.—Días pasados sostuvieron una reyerta en la vía pública los vecinos de esta villa Pedro y Manuel Salas y el de Herencia, Antonio Caballero, haciendo este último tres disparos de arma de fuego, sin que, afortunadamente, hicieran blanco en sus contrincantes, poniendo término á la cuestión las Autoridades, que oportunamente intervinieron en la reyerta.

Ollas del Rey.—En un pozo existente en este pueblo ha sido hallado el cadáver del niño de diez años Casimiro Magán.

Créese que este suceso ha sido casual.

DE LA CAPITAL

Montepío del Clero Toledano.—Nueva Junta de Administración:

Presidente: D. Clemente Ballesteros.

Vicepresidente: D. Segundo Ayala.

Secretario: D. Nicanor Conde.

Vicesecretario: D. Benito M. de Morales.

Tesorero: D. Miguel García Martín.

Vicesorero: D. Cipriano Escudero.

Vocales: D. Nicanor M. Aparicio, D. Florentino Morcuende, D. José F. de la Clave, D. Angel del Cojo y D. Enrique R. de Arévalo.

Ha sido nombrado Arcediano de Palencia el Canónigo de ésta D. Francisco Triapiello.

Le damos la más completa enhorabuena.

En el próximo número nos ocuparemos de los cuadros del Greco.

La autoridad eclesiástica los ha reclamado.

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que desde hace más de un mes aqueja á la bondadosa señora D.^a Filomena de la Presa y Cabareda. De corazón deseamos el total y pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

Funciones religiosas.—Tres son las Novenas que han de celebrarse en la próxima semana: la de Santa Rita de Casia, en el Convento de Religiosas de Santa Ursula, que dió principio ayer viernes; la de Nuestra Señora del Monte-Sión, que se venera en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, dando principio hoy sábado, y la de la Virgen de la Estrella, que se venera en la Ermita del mismo nombre.

En lo que respecta á la Iglesia de Santo Tomás, diremos que tanto las fiestas religiosas como los demás actos que han de tener lugar con este motivo, prometen estar concurridísimos á juzgar por los preparativos que se advierten, pues se han organizado diez veladas musicales y otras tantas iluminaciones, que dieron principio ayer como preparación de la Novena.

El jueves por la tarde, á las siete, saldrá en procesión tan venerada Imagen por la carrera acostumbrada.

También en el barrio del Arrabal se proponen festejar con gran pompa el Novenario que dedican á Nuestra Señora de la Estrella, habiendo también organizado veladas musicales é iluminaciones todas las noches de Novena.

La que se venía celebrando en honor de la Virgen del Consuelo, terminó el domingo con la Procesión, á la que asistió numeroso concurso de fieles. Sin duda por lo desapacible del tiempo, el domingo último se vió bastante desanimada la romería de Nuestra Señora de la Bastida. Por la tarde, como de costumbre, se celebró la Procesión, y antes, en el patio de la Ermita, la banda de música que dirige con gran acierto D. Alejandro Martín, ejecutó, con afinación extraordinaria, escogidas piezas de su nutrido repertorio.

El lunes celebró sesión, bajo la presidencia del

Gobernador civil Sr. Conde de Casa-Segovia, la Comisión provincial de Monumentos para tratar del palpitante asunto de los cuadros del Greco.

El Boletín Eclesiástico del Arzobispado publica el Edicto llamando opositores al Beneficio de segundo Organista de la Santa Catedral Primada, fijando un plazo de cuarenta días, que espira el 16 de Junio próximo.

Han sido nombrados: Ecónomo de La Estrella, el Sr. Ayllón; de Menasalbas, el Sr. Del Moral; de Aldanueva de Guadalajara, el Sr. Fernández (don Rigoberto), y Coadjutores de Cuerva y Val de Santo Domingo, los Sres. Celestino Parrilla y García (don Honesto), respectivamente.

El lunes terminó en la Diputación provincial, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, el juicio de exenciones y excepciones de los reclutas.

Mañana domingo debutará en la Plaza de Toros una Compañía acróbata, gimnasta y cómica, con el propósito de dar tres únicas funciones.

Precedentes de los inmediatos pueblos de Bargas y Ollas, á donde como complemento de las prácticas efectuadas en el Campamento marcharon el día antes, llegaron el martes último á esta capital los alumnos de la Academia de Infantería.

En la sesión verificada el pasado miércoles por nuestro Ayuntamiento, la Comisión de Festejos propuso los que han de celebrarse en la próxima festividad del Corpus, sentando las conclusiones siguientes:

- 1.^a Que se invite á las Asociaciones Defensoras de los Intereses de Toledo y Dependientes de Comercio, á fin de que organicen y costeen algún festejo con que engrosar el programa de los que, con motivo de dicha festividad, han de celebrarse.
- 2.^a Que se haga lo propio con las Empresas de los Coliseos de Rojas y Moderno para que procuren, si factible les fuera, poder ofrecer funciones en repetida fecha, de alguna amenidad.
- 3.^a Que se levanten arcos de follaje y artísticos en algunos puntos de la carrera que la procesión recorre.
- 4.^a Que se celebren bailes regionales en la plaza de Zocodover.
- 5.^a Que se coloquen cucufias en la del Ayuntamiento.
- 6.^a Que se exhiban películas cinematográficas al aire libre.
- 7.^a Que se coloque la artística iluminación eléctrica en la fachada del Palacio municipal.
- 8.^a Que se otorguen premios á los balcones mejor adornados de la carrera; y
- 9.^a Que se celebre, según costumbre, el baile de sociedad de la noche del día de la víspera del Corpus en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Cuyas conclusiones fueron aprobadas por la Corporación, á excepción hecha de la quinta, acordándose, por tanto, la supresión del festejo de las cucufias. ¡Habrà corrida de toros? Nada decia la Comisión de Festejos en la moción presentada.

Hoy dan principio los exámenes de primer ejercicio para los aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería.

Mañana domingo, á las diez de la misma, se celebrará en el Teatro de Rojas un mitin de propaganda socialista y societaria.

¿Se verá más concurrido que el celebrado el día 1.^o de Mayo? ¿O contarán con otro fracaso?

Por el Sr. Inspector provincial de Sanidad han sido multados con 25 pesetas varios Sres. Inspectores municipales que han dejado de remitir las estadísticas correspondientes al mes de Marzo último.

La Comisión Organizadora nombrada por la Escuela Normal Superior de Maestros para la celebración de conferencias pedagógicas, ha acordado que éstas tengan lugar durante los días 19, 20 y 21 del mes de Agosto del año actual, habiéndose señalado los temas siguientes:

- a) Granjas agrícolas escolares.
- b) Colonias, paseos y excursiones escolares.
- c) El intercambio de las Escuelas, su importancia y medios más adecuados de realizarlo con provecho.

El día 28 de Junio próximo venidero tendrá lugar la subasta para contratar el servicio de provisión de calzado y botas de montar que necesiten durante cuatro años las Comandancias de la Guardia civil de Toledo y Ciudad Real.

Dicha subasta tendrá lugar el día indicado en el Cuartel de la Guardia civil de esta capital, donde se hallan los pliegos de condiciones á disposición de los que quieran enterarse.

En las sesiones celebradas por la Excm. Diputación se ha hecho la renovación de cargos, siendo los que han de componer la Comisión provincial los Sres. Muñoz, Vicepresidente, y Jiménez Cano, Ledesma, López, Gómez Jareño y Villarejo, habiendo sido reelegido el Presidente de la Corporación don José Sánchez Feito.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Mayo.—Día 16, Parroquia de Santiago Apóstol; 17 y 18, Parroquia de San Justo; 19 y 20, Parroquia de San Marcos, y 21 y 22, Iglesia de Padres Jesuitas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El sábado, á las seis y media, Salve solemne y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, á las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

El viernes, al toque de Oraciones, se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis.

Convento de Gaitanas.—La hora de Exponer á Su Divina Majestad durante el próximo mes de Mayo, será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Basilica de Santa Leocadia (extramuros de la ciudad).—Devoto Septenario en honor del Santísimo Cristo de la Vega, que se celebra durante los siete viernes después de Pascua de Resurrección. El próximo viernes, sexto del Septenario, á las ocho de la mañana, Misa cantada, rezándose á continuación el Septenario. Por la tarde, á las seis, Sermón, Septenario, Motete y Miserere.

Predicará en este día D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Durante el Septenario habrá Misas rezadas á las cinco, á las seis, á las seis y media, á las siete, á las ocho, á las nueve y á las diez.

Convento de Religiosas Agustinas de Santa Ursula. Solemne Novena dedicada á la gloriosa Santa Rita de Casia, que dió principio ayer viernes 14. Todos los días, á las siete de la mañana, Misa rezada; á las nueve, la cantada, y terminada, se hará la Novena. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Sermón, Novena y Reserva, terminando con los Gozos, Antífona y Oración de la Santa.

Predicarán los señores oradores siguientes: el día 15, D. Nicanor Mariano Aparicio; el 16, D. José López de La Llave; el 17, D. Juan Chaumel; el 18, don José María Campoy; el 19, D. Juan Pablo López; el 20, el antedicho Sr. Chaumel; el 21, D. Andrés María Igarza, y el 22, D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Asociación de Hijas de Maria Inmaculada.—Esta Asociación celebrará, en obsequio á su Amantísima Madre, durante todos los sábados del mes de Mayo, Misa de Comunión general á las ocho en el altar de la Asociación.

Se replica á todas las Stas. Asociadas la asistencia con el Santo Eoquulario.

Ermita de Nuestra Señora de la Estrella.—Solemne Novenario que la Real é Ilustre Cofradía dedica á tan veneranda Imagen, dando principio hoy sábado 15. Todos los días, á las siete y media de la mañana, habrá Misa rezada y á continuación la Novena. Por las tardes, á las siete y media, se rezará el Santo Rosario, seguirá el Sermón, Novena, Gozos y Salve.

Serán oradores los señores siguientes: día 1.^o, D. José María Campoy; 2.^o, D. Juan Pablo López; 3.^o, D. Ricardo Sánchez Hidalgo; 4.^o, D. Joaquín de la Madrid; 5.^o, dicho Sr. Campoy; 6.^o, el referido Sr. Sánchez Hidalgo; 7.^o, D. Andrés María Igarza, y 8.^o, el antedicho Sr. López.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Solemne Novenario que en honor de Nuestra Señora del Monte-Sión dedica su Congregación, dando principio el 15 del actual. Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá Misa cantada, leyéndose después la Novena; por las tardes, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación, después el Sermón, á continuación se cantará la Plegaria, Novena, Motetes, Santo Dia, Reserva y Salve.

Predicará todas las tardes del Novenario D. Santiago Pastor y Just.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA é HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Maestros del Sindicato de San José

De Imprenta.

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 8.

De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, calle de la Campana, número 4.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

D. Marcelo Fernández, plaza del Conde, 3.

D. Vicente Cabezas, Plaza de la Merced, 4.

D. Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, 11.

D. Francisco Peña, calle de las Bulas, número 2.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

D. Bernardino Carrillo, callejón de San Pedro, núm. 3.

D. Modesto de la Cuerda, plaza de Santa Isabel.

También hay oficial tallista y tapicero.

De Herrería y Cerrajería.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

D. Eugenio Villamor, mecánico, calle del Angel, núm. 31.

De Pintura.

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confien, por finos y delicados que sean.

D. Benito Ruano, calle de San Miguel.

De Hojalatería.

D. Cándido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

D. Maximiliano de la Cruz y Matamala, plaza del Ayuntamiento, núm. 4.

De Cantero y Marmolista.

D. Diego Moreno, paseo de San Cristóbal, número 11.

De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

De Tapicería y Ebanistería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 8, bajo.

Arplero.

D. Gregorio Gonzalez, calle del Pitote, número 3.

Cotchonero.

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera.

Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

Panaderías.

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, número 70, Toledo.



RELOJES PULSERA

Y EXTRAPLANOS

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

¡PROPIETARIOS!

HACER COMPRAS EN EL

GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

NAZARIO PRADO

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga
de 8 arrobas (92 kilos.)

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

TALLER DE ESCULTURA

Y RESTAURACION DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar
de

P. JOSÉ GAYARRA

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA
HOJALATERO Y VIDRIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios ó iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flaneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infiernillos, calienta tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente farolas del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafra para aceite.

Saneamiento de edificios.

Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.

Instalaciones completas de caballerizas.

Cuartos de baños.—Fuentes.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca
desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

de
Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

BUENA LUZ

LAMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

Vinos de los cosecheros
Villegas Hermanos

Calle de Santiago de los Caballeros, núm 10
y Santo Tomé, 20.

PRECIOS

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 18 litros.
Idem blanco. 2,75

Toda fracción que sea menor de 4 litros, á 20 céntimos litro.

Manuel Armesto

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1906.

Especialidad en medidas de pies difíciles y calzado de lujo. Se toman medidas á domicilio por el mismo maestro, y á las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ludeña.

No equivocarse:

Calle del Hombre de Palo, núm. 11.

Ya todo el mundo lo dice
con sobrada razón:
No hay caramelo en España
que iguale á los de limón.
Hecho en forma de pillos
y preparado en paqueteras,
los vende por centenares
Teléfono de la Fuente.
Su clientela solicita
más que puede elaborar,
y por esa circunstancia
él no los quiere anunciar.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y
Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de
Teodoro Romero.

Recoletos, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)...	25 cént.
Idem mediana id., id.....	15
Sifón Gigante de Agua de Seltz.....	20
Idem chico id.....	10
Idem Gigante de gaseosa (varias oleas).....	50
Idem chico id., id.....	25
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.....	60

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte.....	60 cént.
Idem mediana id., id.....	40
Idem chica de Babiera.....	30

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad..... 25

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.